

Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía EXPORTADORA K. DORFZAUN S.A.

En la ciudad de Cuenca a los 31 días del mes de marzo del año 2016, a las 14h00 horas en el local de la compañía ubicado en la calle Gil Ramírez Dávalos 4-34 de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los señores: Gabriel Saul Finkelsztein Dorfzaun , Abogada Nataly Hermida Giler en representación del Señor Alberto Leopoldo Dorfzaun Heid, y la Sra. Alexandra Priscila Piedra Garzón en representación Roberto Daniel Dorfzaun, conforme cartas poder que presentan, quienes representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y por unanimidad acuerdan constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas de **EXPORTADORA K. DORFZAUN S.A** para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2015,**
- 2.- Conocimiento y resolución del Balance y de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015 – Estado de situación,**
- 3.- Destino de utilidades,**
- 4.- Conocimiento de los informes de Comisario y Auditores Externos,**
- 5.- Designación de Comisario,**
- 6.- Designación de Auditores Externos.**

Designan al Ing. Gabriel Finkelsztein a que presida la sesión y a la Abg. Nataly Hermida para que actúe en calidad de secretaria Ad. hoc.

Toma la palabra quien preside la junta y dispone se pase a conocer el orden del día:

El Gerente General da lectura de su informe mismo que se ha puesto a consideración de los accionistas de forma previa a esta junta, al no existir preguntas ni observaciones se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día que va ligado al primero y la Sra. Priscila Piedra da lectura del Balance y el Estado de Resultados con las utilidades detalladas en el balance.

Con lo narrado quien preside la junta solicita resolver sobre los tres primeros puntos del orden del día y propone no repartirse las utilidades y contabilizarlas en la cuenta "Utilidades años anteriores". Después de las deliberaciones correspondientes los accionistas por unanimidad resuelven:

- 1) Aprobar el Informe del Gerente General por el periodo 2015.
- 2) Aprobar el Balance y el estado de resultados correspondiente al periodo fiscal 2015.
- 3) No repartirse la utilidades del ejercicio .

Se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día, la secretaria da lectura de los informes de comisario y auditores externos y la junta resuelve por unanimidad dar por conocidos los informes.

Se continúa con el orden del día y se propone designar al Sr. Vicente A. Loyola para el cargo de comisario, y como firma de Auditores Externos a CEDEL S.A. La moción es aceptada y la junta por unanimidad resuelve designar al Sr. Vicente A. Loyola para el cargo de comisario de la compañía y a la firma de auditores externos CEDEL S.A. por el periodo de un año cada uno, autorizando al Gerente a negociar sus honorarios.

Por no existir más puntos que tratar siendo las 14h25 se concede un receso para la redacción del acta.

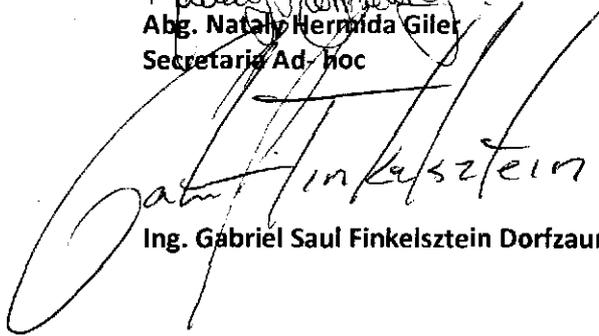
Se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada tanto en su redacción como en las resoluciones adoptadas.

Termina la sesión siendo las 14h30. Para constancia y conformidad firman los presentes:


Abg. Nataly Heredia Giler
Secretaria Ad. hoc



Sra. Alexandra Priscila Piedra Garzón


Ing. Gabriel Saul Finkelsztein Dorfzaun